



INFORME DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS EN EL CONCURSO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL “DEMOLICIÓN PARCIAL DE LA LONJA Y DE LOS MÓDULOS EXPORTADORES EN EL MUELLE DE LEVANTE”

Huelva, 28 de octubre de 2019

Una vez estudiadas las ofertas admitidas tras la licitación, mediante el procedimiento abierto ordinario en su modalidad la mejor calidad-precio, para la Contratación de la Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de “**Demolición parcial de la lonja y de los módulos de exportadores en el Muelle de Levante**” y debidamente valoradas según los criterios establecidos en el Pliego de Bases y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Comisión Técnica nombrada al efecto y constituida:

Por parte de la Autoridad Portuaria de Huelva:

- D. Alfonso Peña López-Pazo, Jefe de Área de Infraestructuras
- D.ª Guadalupe Díaz Alonso, Jefa de División de Proyectos y Obras

han acordado otorgar a las distintas ofertas presentadas las valoraciones técnicas que figuran en el cuadro adjunto:

Valoraciones de la Calidad Técnica de las Propuestas de Ejecución en sus diferentes ofertas

EMPRESAS	Valoración Técnica
AZCATEC TECNOLOGÍA E INGENIERÍA, S.L.	54
ALUJA, S.L.U. (CIVILARCH CONSULTORA)	90
CODENEL ENGINEERING, S.L.U.	80
TÉCNICAS GADES, S.L.	93

Comisión Técnica:

Por parte de Autoridad Portuaria de Huelva:

El Jefe del Área de Infraestructuras

Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo



La Jefa de División Proyectos y obras

Fdo.: Guadalupe Díaz Alonso

Notas técnicas

Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de: *“Demolición parcial de la Lonja y de los módulos de Exportadores en el Muelle de Levante”*

(Expte. 702)



Criterios de puntuación

Los aspectos técnicos a valorar en las ofertas presentadas son los que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo III) que servirá de base para la Contratación de la redacción del proyecto y son:

1) MEMORIA TÉCNICA

Para la Memoria Técnica de cada propuesta se valorarán los siguientes aspectos:

El licitador presentará una memoria técnica de los trabajos a realizar en la que, de forma clara y concisa, se exponga su propuesta sobre el contenido y desarrollo de los mismos, de manera que se pueda conocer el alcance de los trabajos y se demuestre el conocimiento de la problemática del trabajo a realizar. Se explicará claramente cómo se pretenden cumplir las prescripciones incluidas en el Pliego de Bases.

La Memoria deberá contener un organigrama explicativo de la dedicación de los técnicos a la realización de las distintas actividades comprendidas en el trabajo y definir el tiempo de dedicación de dichos técnicos al contrato.

2) PROGRAMA DE TRABAJO

Para el Programa de Trabajo de cada propuesta se valorarán los siguientes aspectos:

Para el Programa de Trabajo el licitador incluirá una programación detallada de todos los trabajos necesarios para la redacción del proyecto, plazo total, así como los plazos y entregas parciales previstos. Se basará en lo propuesto en la memoria técnica y en él se concretarán cada uno de los trabajos que se compromete a realizar el licitador.

Los pesos específicos de cada apartado se resumen a continuación:

1) Memoria técnica (80 puntos.)

Los 80 puntos de la Memoria Constructiva se desglosan de la siguiente manera:

- 1.1)** Propuesta sobre contenido y desarrollo: Alcance y conocimiento de los condicionantes del trabajo a realizar (30 puntos)
- 1.2)** Cómo se pretende cumplir prescripciones del Pliego de Bases (30 puntos)
- 1.3)** Organigrama explicativo dedicación técnicos y tiempo de dedicación al mismo (20 puntos)

2) Programa de Trabajo (20 puntos)

Programación detallada de todos los trabajos necesarios para la redacción del proyecto, plazo total, así como plazos y entregas parciales previstos.

El criterio de valoración a seguir será:

Para dar la mayor objetividad a la puntuación técnica, se fijan los criterios siguientes para puntuar cada uno de los subapartados del Anexo IV:

1) Memoria Técnica (80 puntos)

1.1) Propuesta sobre contenido y desarrollo: Alcance y conocimiento de los condicionantes del trabajo a realizar (30 puntos)

<i>Puntuación</i>	<i>Criterio a valorar</i>
30	Presenta alcance y conocimiento de todos los condicionantes
25	Presenta alcance faltando conocimiento de algún condicionante importante como los servicios afectados
15	Presenta alcance faltando conocimiento de algunos condicionantes importantes como las instalaciones y los servicios afectados.
10	Información general sobre alcance. No presenta condicionantes

1.2) Cómo se pretende cumplir prescripciones del Pliego de Bases (30 puntos)

<i>Puntuación</i>	<i>Criterio a valorar</i>
30	Presenta organización de los documentos y desarrollo de los mismos
28	Presenta organización de los documentos, faltando desarrollar alguno de ellos
15	Expone únicamente título de cada documento, sin desarrollar

1.3) Organigrama explicativo dedicación técnicos y tiempo de dedicación al mismo (20 puntos)

<i>Puntuación</i>	<i>Criterio a valorar</i>
20	Presenta equipo técnico asignado adecuado a las exigencias del contrato y tiempo de dedicación al contrato
15	Presenta equipo técnico asignado y tiempo de dedicación al contrato, pero no se adecúa correctamente o falta algún técnico importante como el Técnico de Medio Ambiente
12	Se presenta equipo técnico asignado sin tiempo de dedicación al contrato y falta algún técnico importante como el Técnico de Medio Ambiente

1) Programa de Trabajo (20 puntos)

Programación detallada de todos los trabajos necesarios para la redacción del proyecto, plazo total, así como plazos y entregas parciales previstos.

<i>Puntuación</i>	<i>Criterio a valorar</i>
20	Presenta programación detallada de todos los trabajos necesarios
17	Presenta programación detallada de todos los trabajos necesarios faltando incluir desarrollo trabajos previos
12	Presenta programación detallada de todos los trabajos necesarios faltando incluir algunos trabajos importantes

Huelva, 28 de octubre de 2019

Por parte de Autoridad Portuaria de Huelva:

El Jefe de Área de Infraestructuras

La Jefa de División de Proyectos y Obras



Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo

Fdo.: Guadalupe Díaz Alonso

TABLA RESUMEN DE LAS VALORACIONES TÉCNICAS



EMPRESAS	PUNTUACIÓN
AZCATEC TECNOLOGÍA E INGENIERÍA, S.L.	54
ALUJA, S.L.U. (CIVILARCH CONSULTORA)	90
CODENEL ENGINEERING, S.L.U.	80
TÉCNICAS GADES, S.L.	93

VALORACION TÉCNICA POR APARTADOS



DEMOLICIÓN LONJA Y NAVES EXPORTADORAS

Aspectos	VALORACIÓN TÉCNICA (s/100) (Expte. 702)			
	Empresas Licitadoras			
	AZCATEC TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	ALUJA, S.L.U. (CIVILARCH CONSULTORA)	CODENEL ENGINEERING, S.L.U.	TÉCNICAS GADES, S.L.
Puntuaciones	37	70	60	73
1) Memoria constructiva	80			
Propuesta sobre contenido y desarrollo trabajos: Alcance y conocimiento Problemática	30	25	15	30
Cómo se pretende cumplir prescripciones exigidas en Pliego	30	30	30	28
Organigrama explicativo dedicación técnicos y tiempo dedicación al contrato	20	15	15	15
2) Programa de trabajo	20	20	20	20
Programación detallada de todos los trabajos necesarios para la redacción del proyecto, plazo total, así como plazos y entregas parciales previstos	20	20	20	20
TOTAL	100	90	80	93


